

Convocatoria

Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL PLUS)

La **Universidad Veracruzana** a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría Académica, con base en el artículo 178 del Estatuto General,

Convoca

a los alumnos de la Universidad Veracruzana que hayan cubierto el 70% o más de los créditos de su programa educativo, estén o no titulados, a participar en el proceso para presentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL PLUS) que se realizará el **2 de diciembre de 2022**, conforme a las siguientes:

Condiciones

1. Realizar el registro en el sistema del Portal de la convocatoria (www.uv.mx/escolar/egelnacional3-2022) del **1 de agosto al 1 de octubre de 2022**.
2. Pagar los derechos del Examen General de Egreso indicados en el Formato de pago del **1 de agosto al 19 de octubre de 2022**.
 - Aspirantes de nivel Licenciatura **\$2,233.00 (dos mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)**
 - Aspirantes de nivel Técnico en Enfermería **\$891.00 (ochocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.)**
3. Subir una fotografía digital reciente del **1 de agosto al 28 de octubre de 2022**. De no hacerlo en el período indicado no tendrá derecho a participar en la aplicación del Examen de Egreso. Consulte las características en el Portal de la convocatoria, en el botón Cómo hacer la fotografía.
4. Generar la Credencial para examen en la cual se le indicará la fecha, hora y lugar donde deberá realizar el Examen General de Egreso.
5. Presentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL PLUS) el **2 de diciembre de 2022** en la sede y hora indicada en la Credencial para examen, considerando lo siguiente:
 - a. Los exámenes de Biología, Química, Químico Farmacéutico Biólogo, Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Relaciones Internacionales, Ciencias Computacionales, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Alimentos se realizarán en **LÍNEA, en sede**.
 - b. El resto de los exámenes se realizarán en **PAPEL, en sede**.

Etapas

Del registro por internet:

1. Leer y aceptar las condiciones y etapas de la presente convocatoria (www.uv.mx/escolar/egelnacional3-2022).
2. Proporcionar los datos solicitados, seleccionar el programa educativo, región de examen y completar el registro del **1 de agosto al 1 de octubre de 2022**.
3. Realizar el pago de derechos del Examen General de Egreso del **1 de agosto al 19 de octubre de 2022**.
4. Subir una fotografía digital reciente del **1 de agosto al 28 de octubre de 2022**. De no hacerlo en el período indicado no tendrá derecho a presentar el Examen General de Egreso. Consulte las características en el Portal de la convocatoria, en el botón Cómo hacer la fotografía.
 - Dos días hábiles después de subir la fotografía, deberá verificar si fue aceptada, en caso contrario deberá subir una nueva.
5. Generar la Credencial para examen del **9 de noviembre al 1 de diciembre de 2022**, la cual contendrá un código QR de identificación, así como información sobre la aplicación del examen.

De la aplicación del EGEL PLUS en Sede:

6. Presentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL PLUS) el **2 de diciembre de 2022** en la sede y hora indicada en la Credencial para examen. En ningún caso se podrá presentar el examen en fecha u hora distintas a las establecidas.
7. Mostrar la Credencial para examen y una identificación con fotografía, únicamente son válidas: la credencial UV, la credencial para votar expedida por el INE o el pasaporte expedido por la SRE.

De los resultados:

8. Consultar los resultados en el Portal de la convocatoria a partir del **13 de enero de 2023**.
9. Los testimonios se entregarán a partir del **7 de febrero de 2023** en la región donde se presentó el examen y dependencias indicadas en el Portal de la convocatoria. Para más información consulte el Portal de la convocatoria, en el botón Entrega de testimonio.

Consideraciones importantes

1. Se cancelará el registro del aspirante que sea suplantado o que proporcione documentos o información falsos.
2. No podrá generar la Credencial para examen quien no haya subido una fotografía digital reciente en el período establecido para ello y con las características solicitadas.
3. No podrá realizar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL PLUS) quien no muestre la Credencial para examen, misma que se genera desde la plataforma del sistema.
4. No podrá realizar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL PLUS) quien no presente una identificación con fotografía válida en original.
5. No se permitirá el ingreso al aspirante que se encuentre en estado de ebriedad o con aliento alcohólico.
6. Durante el Examen General de Egreso está prohibido el uso de gafas para sol, teléfono celular, audífonos, cualquier dispositivo electrónico como *smartwach*, cámaras de videos, *airpods* o lentes de cámara.
7. **Efectuado el pago de derechos del examen no se hará ninguna devolución.**
8. Es responsabilidad del aspirante realizar correctamente el registro y concluirlo en las fechas establecidas en la presente convocatoria y su calendario.
9. En caso de cancelarse el examen por no cubrir el mínimo de sustentantes, se podrá solicitar el reembolso del pago correspondiente.
10. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, su interpretación o la definición de los términos serán resueltos por la Secretaría Académica a través de la Dirección General de Administración Escolar.

**“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
Xalapa-Enríquez, Veracruz. 1 de agosto de 2022**